

EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA DEL GENERO

CARMEN GREGORIO GIL *

Constituye este artículo un análisis crítico de los diferentes modelos teóricos aplicados al estudio de las migraciones desde la perspectiva de la Antropología del género.

This article is a critical analysis of the different theoretical models applied to the study of migrations from the perspective of the Anthropology of Gender.

I. INTRODUCCION

Mi pretensión en este artículo es llevar a cabo un análisis crítico de los modelos teóricos predominantes en el estudio de las migraciones. La apro-

* Doctora en Antropología Social, UAM. Psicóloga. Directora del Area de Inmigración de CATEP.

ximación a estos modelos la realizo desde una perspectiva feminista (o de género), desde la cual entiendo que las relaciones de género constituyen un principio estructural de la mayor parte de las sociedades humanas. Estas relaciones aparecen claramente imbricadas en los procesos migratorios, cuestión que a la luz de la revisión teórica realizada y desde mi punto de vista no ha sido tenida en cuenta en la literatura producida desde las Ciencias Sociales.

En este artículo, por tanto, realizaré un análisis crítico de los diferentes modelos teóricos aplicados al estudio de las migraciones internacionales desde la perspectiva de la Antropología del género. Para ello voy a seguir la denominación utilizada por Kearny (1986) referida a estos modelos: *Modernización, Dependencia y Articulación*. Finalmente señalaré los aspectos que pienso deben ser estudiados, tanto para poder comprender los procesos migratorios actuales —sus causas e impacto— desde la perspectiva del género, como para poder realizar un análisis que incorpore las perspectivas de análisis micro y macro social.

II. LA TEORIA DE LA MODERNIZACION Y LA ESPECIFICIDAD DE LA EMIGRACION DE LA MUJER

Gran parte de la investigación existente sobre migraciones internacionales desde los años sesenta hasta avanzados los setenta ha tenido como base los presupuestos del enfoque del equilibrio. Los estudios sobre migración y desarrollo que han tenido como referente este enfoque son clasificados por Kearny (1986) dentro de la *teoría de la modernización*. Desde el punto de vista de esta teoría, la emigración se produce por cuestiones puramente económicas. La persona migrante se mueve entre dos mundos, la sociedad tradicional y la sociedad moderna, por factores que la empujan o tiran de ella («push/pull»). Las migraciones se explican por la toma de decisión individual y racional que

los individuos y sus familias llevan a cabo, basada en una evaluación en términos económicos de los citados factores.

En relación al impacto que la emigración tiene en las áreas emisoras, desde los presupuestos de la teoría de la modernización ésta es vista como una forma de autorregular los desequilibrios entre áreas geográficas con diferente nivel de desarrollo económico. Entre los efectos provocados por la migración se mencionan sobre todo efectos positivos: la inyección de tecnología y conocimientos, la disminución del desempleo a través de la reducción de mano de obra sobrante y de la inversión de capital, y la transmisión de la modernidad en forma de valores y habilidades.

En los planteamientos teóricos de este modelo, la mujer, cuando emigra lo hace como sujeto individual, racional y sin género. Como Thadani & Tadoro (1984) expresan, criticando este aspecto, para los presupuestos de la modernización «los patrones de la migración femenina son como el espejo de la masculina»¹ (1984, 36). Por este motivo, en los estudios derivados de esta teoría las potenciales diferencias entre la emigración del hombre y la de la mujer no son significativas ni teórica ni empíricamente.

Manteniendo los presupuestos básicos de este modelo pero desde un enfoque de género algunas investigaciones van a buscar las causas específicas que diferencian la emigración femenina de la masculina. Desde estos trabajos se pretende estudiar la participación de la mujer en diferentes procesos socioeconómicos y políticos, entre los que se incluyen los movimientos migratorios. Entre sus objetivos centrales está sacar de la invisibilidad en la que se había dejado a la mujer en lo referente a su participación en las migraciones. Este objetivo respondía a la finalidad más general por el que habían nacido corrientes teóricas dentro de diferentes disciplinas. En el caso de la Antropología de

¹ Esta y las siguientes traducciones que aparecen en este artículo son propias.

la mujer nacida en los años setenta se pretendía romper con la invisibilidad a la que las mujeres habían quedado relegadas en la construcción del conocimiento como consecuencia de la visión androcéntrica que había caracterizado a la disciplina (Moore, 1991, 14-15).

La pretensión de sacar a la luz a las mujeres y la especificidad de su migración se hace evidente en trabajos como el de Morokvasic (1984), *Birds of Passage are also Women*². El título dado a este artículo pone de manifiesto la crítica al modelo economicista formulado por Piore (1979) y que era dominante en estos años, desde el cual se olvidaban los aspectos sociales implicados en la emigración, y el género de las personas migrantes.

Las mujeres se van a hacer visibles en los procesos migratorios desde trabajos como el de Morokvasic. Si bien, el papel que toman las mujeres va a venir muy determinado por la dicotomía entre los ámbitos público/privado que caracterizó en este período a la Antropología de la mujer³. Como consecuencia la mujer va a aparecer dentro de las migraciones como un ser social y privado y el hombre como un ser económico y público. A pesar de ello, estos trabajos significan una superación con respecto a los estudios más generales sobre migraciones desde el modelo dominante de la modernización, donde la mujer o bien era invisible o bien aparecía exclusivamente como la esposa del hombre iniciador de la emigración⁴.

Para autoras como Izzard «el olvido de las mujeres migrantes y de las trabajadoras son dos caras de la misma

² La cursiva es mía.

³ Para el desarrollo de las orientaciones públicas *versus* domésticas dentro de la Antropología, ver los artículos de ORTNER (1979), ROSALDO (1979), y STRATHERN (1979).

⁴ Diferentes autoras han aludido a la invisibilidad de la mujer en la literatura sobre movimientos migratorios internacionales, atribuyéndolo a la visión androcéntrica que considera al hombre como el principal mantenedor y por tanto, dentro de este papel, el que encabeza las migraciones; mientras que considera a la mujer como seguidora pasiva del hombre (BRETTEL & SIMON, 1986; FAWCETT *et al.*, 1984; INSTRAW, 1994; MOROKVASIC, 1983, 1984; PESSAR 1986).

moneda» (1985, 258). El papel de la mujer en las migraciones queda enmarcado en la casuística que la define dentro de su familia. Cuando se habla de emigración femenina, ésta va a responder a una extensión de sus papeles dentro del ámbito reproductivo y no se va a conceptualizar como una emigración laboral. Los trabajos de Little (1973) y Youssef *et al.* (1979, cf. en Chaney, 1980) son ejemplos de ello: en ambos se pretende diferenciar los «factores no económicos» por los que emigra específicamente la mujer en contraposición al hombre. Little (1973) diferencia la emigración del hombre de la de la mujer, asociando la del primero a una cuestión económica de elevar su prestigio en términos monetarios y la de la mujer a un deseo de independencia familiar y social. Según los trabajos de esta autora en el contexto africano «Para un hombre “Jagua”⁵ la emigración puede ser un mero paréntesis en su historia de vida, simplemente un medio para conseguir un fin, interpretado en términos monetarios y quizás como una forma de traer algún prestigio a la vuelta. Por el contrario para su homólogo femenino, la emigración a la ciudad puede empezar como una aventura, pero frecuentemente realizada con la intención consciente o inconsciente de romper los vínculos anteriores y empezar una nueva vida» (1973, 25).

Diferentes autoras van a señalar los factores «sociales» que desencadenan la emigración de la mujer y que son específicos de ésta. Dentro de estos factores incluyen: la ruptura matrimonial, los embarazos prematrimoniales y la viudedad (Obbo, 1980; cf. en Moore, 1991; Elkam, 1956, cf. en Little, 1973).

En resumen, estos trabajos pioneros en el estudio de la participación de la mujer en las migraciones dieron como resultado la identificación diferencial de las causas por las que emigran los hombres y las mujeres, siendo para los primeros las económicas y para las segundas las sociales.

La revisión crítica a los presupuestos anteriores ha venido fundamentalmente desde dos planteamientos teóri-

⁵ Nombre ficticio empleado por la autora.

cos distintos aplicados al estudio de la mujer en las migraciones: el cuestionamiento de algunos de los presupuestos de la teoría de la modernización y el replanteamiento de algunas premisas de las que partía la Antropología de la mujer. La primera ha incidido en que el error está en llevar a cabo el análisis de las causas de la emigración tanto femenina como masculina en términos de motivaciones individuales (Leed, 1976), es decir contemplando sólo los aspectos más microsociales. La segunda se ha referido al cuestionamiento de esas «otras razones de carácter social», fruto del dualismo artificioso que situaba a los hombres y a las mujeres dentro de dos ámbitos distintos. El hombre por oposición a la mujer venía definido por su protagonismo en la esfera pública y su desempeño de tareas económicas o productivas y la mujer dentro de la esfera privada del hogar y de la familia, donde su desempeño es fundamentalmente social y reproductor (hombre=público/económico/productivo *versus* mujer=privado/social/reproductivo). Conceptualización que ha recibido posteriormente numerosas críticas, algunas de las cuales han cargado las tintas en la visión etnocéntrica que encierra (Glenn, 1991; Ong, 1992).

Como reacción a estos primeros estudios sobre mujer y migración, algunas autoras han señalado que bajo las razones de carácter social suele encubrirse una realidad no separada de lo económico y productivo (Bryceson, 1985; Fawcett *et al.*, 1984; Izzard, 1985) o que la emigración de la mujer, tanto sola como unida a la del hombre, se explica por razones propias, siendo las económicas las más importantes (Arnold & Piampiti, 1984). Así, algunas autoras encuentran que la emigración femenina siguiendo a sus parejas puede deberse a la imposibilidad de hacer frente ellas solas al sistema de producción agrícola ante la ausencia de sus esposos (Boserup, 1970; Brydon & Chant, 1989). Otras, apuntan como causa la desposesión del usufructo de la tierra y el empeoramiento de su situación económica y social que lleva aparejado el divorcio o el repudio en determinadas sociedades (Bryceson, 1985). Algunas

otras, han constatado que las mujeres emigran para mantener su papel como principales mantenedoras de la familia (Foner, 1979-1986; Gordon, cf. en Chaney, 1980). Y, por último, también se ha señalado que algunas mujeres, incluso cuando aparecen como acompañantes de sus esposos, esperan encontrar oportunidades de empleo para ellas mismas, y perciben la migración como una oportunidad de mejorar su estatus económico (Instraw, 1994).

III. LA TEORIA DE LA DEPENDENCIA Y LAS MUJERES MIGRANTES COMO FUERZA DE TRABAJO DOBLEMENTE EXPLOTADA

Un segundo enfoque en el estudio de las migraciones internacionales, que se desarrolla también en la década de los setenta, es el histórico-estructural (Faletto & Cardoso, 1969). Para este modelo los movimientos migratorios son parte del desarrollo histórico y son provocados por los cambios en los sistemas productivos y en las relaciones sociales. Desde este enfoque —enraizado en la economía política marxista— se sitúa la emigración dentro del sistema capitalista global, en la base del cual está la división internacional del trabajo fruto de un sistema de intercambio desigual entre economías «centrales» y «periféricas» (Amin, 1974; Emmanuel, 1973; Portes, 1978)⁶. Para estos teóricos, la emigración laboral de la periferia al centro tiene como escenario el capitalismo mundial que se inicia a finales del siglo XIX (Bryce-LaPorte, 1981; Portes, 1978; Sassen-Koob, 1981), constituyéndose además como una característica estructural al sistema de desarrollo capitalista⁷.

⁶ El intercambio desigual entre países dominantes o centrales y dependientes o periféricos hace que la emigración laboral ocurra sólo cuando las instituciones económicas y políticas de los primeros penetran en los segundos (PORTES, 1978; SASSEN-KOOB, 1981).

⁷ Ver CASTELLS (1975) y CASTLES & KOSACK (1973) para estudios referidos al marco europeo.

Dentro de esta misma perspectiva, Wallerstein (cf. en Kearny, 1986) habla del concepto de «sistema mundo» que define como un sistema social formado por regiones geográficas que tienen funciones diferentes y desiguales dentro de la división global del trabajo. El mundo dentro de este sistema queda dividido en regiones «centro» y «periferia», produciéndose en estas últimas la expropiación de su producción, quedando como consecuencia de lo cual en una posición subordinada dentro del sistema. La migración de personas procedentes de las regiones periféricas a los centros capitalistas pasa a constituirse para algunos autores en una de las nuevas formas de penetración del capitalismo en las economías poscoloniales del «Tercer Mundo» (Portes, 1981; Sassen-Koob, 1979, 1980, 1981, 1983).

Para este modelo, los protagonistas de la emigración ya no son individuos, como en el enfoque del equilibrio, sino grupos o sectores sociales definidos por su acceso a los medios de producción (Castells 1975). Por tanto, la emigración femenina se explica a partir de la posición que las mujeres tienen en la estructura social y en el sistema económico internacional. Su participación en las migraciones laborales se define a partir de su importante y específico rol de género en la fuerza de trabajo infrapagada producida por el sistema capitalista internacional (Baudin *et al.*, 1978; Castles y Kosack, 1973; Heyzer, 1982; Phizacklea & Miles, 1980; Phizacklea, 1983). Las causas económicas que están en la raíz de la migración —descomposición de ciertos sectores productivos, desempleo estructural y altos salarios ofrecidos en los países capitalistas avanzados— pueden tomar matices diferenciales en la incorporación de los hombres y de las mujeres al mercado de trabajo migrante (Phizacklea & Miles, 1980). Para Phizacklea «el componente femenino de la fuerza de trabajo es altamente atractivo para el poder del capital en la Europa Occidental, por ser migrantes y mujeres» (1983, 5) afirmando además que «el trabajo de la persona migrante y el trabajo femenino tienen como característica común que han sido «produci-

dos»⁸ por la demanda de trabajo en ciertos sectores de la economía y que son confinados en estos sectores, por prácticas y políticas específicas» (1983, 5).

Desde un punto de vista económico global, la emigración femenina ha sido estudiada dentro de la interrelación que se da entre la creación de un sobrante de mano de obra en los países en desarrollo —como consecuencia de la globalización de la economía— y la demanda dentro de los países desarrollados de la mano de obra migrante femenina (Heyzer, 1982; Sassen-Koob, 1984, 1988; Stier & Tien-da, 1992; Young, 1982).

Por tanto, en el enfoque teórico al que venimos aludiendo, la estructura de clase es la variable fundamental para entender las migraciones. Según esta perspectiva será el sistema capitalista el que propicia las migraciones femeninas con el fin de aprovecharse de las desigualdades de clase y de género, por las ventajas que estas tienen para el capital (Sassen-Koob, 1980; Fernández-Kelly, 1983b; Safa 1981a, 1981b). Desde este análisis, las consecuencias para las áreas emisoras o «periféricas» son muy distintas a las que señalaban los teóricos de la modernización. En esencia, las migraciones provocan la perpetuación del subdesarrollo, al producir efectos como: la explotación de las áreas rurales y urbanas por las metrópolis, la pérdida de población activa, la reducción de las exportaciones agrícolas y el incremento de la demanda de productos importados, la ruptura de las estructuras tradicionales de trabajo pagado y no pagado, la dependencia ideológica, y la pérdida de interés por el desarrollo de la economía local (Castles & Kosack, 1973; Sassen-Koob, 1983, 1988, y Weist, 1979, cf. en Kearny, 1986).

Sin embargo, aunque el género dentro de esta teoría aparece como factor a tener en cuenta para explicar la composición de los flujos migratorios, no suele aparecer cuando se analizan los efectos que la emigración provoca en las áreas de origen. En los casos en que el género aparece lo

⁸ El entrecomillado es de la autora.

hace en relación a los cambios que se producen en las mujeres ocasionados cuando los hombres emigran. Connell, por ejemplo, señala los efectos específicos que la emigración tiene en las mujeres que se han quedado en origen. Para este autor «la migración ha tendido a contribuir a la marginalización, periferización y dependencia, y las cargas de estos cambios tienden a ser experimentadas por las mujeres más que por los hombres» (1984, 978). Brydon & Chant (1989, 129) encontraron como, en algunas regiones, los movimientos migratorios masculinos provocaron la feminización de la agricultura. Sin embargo, en pocos de los estudios revisados se han estudiado las diferencias que el impacto de algunos movimientos migratorios han provocado en términos socioeconómicos en las áreas de origen, al producir un desequilibrio por género en la población que queda en ellas. Sassen-Koob (1984) se acerca a esta problemática cuando constata que la movilización de la mujer como fuerza de trabajo contribuye a romper las estructuras de trabajo no pagado en las comunidades de origen. Para esta autora cuando las mujeres emigran los hombres jóvenes se quedan sin compañeras y los grupos domésticos como consecuencia pierden un factor de trabajo clave.

Aunque los estudios desde el enfoque histórico-estructural suponen un avance en la consideración del género como categoría de análisis en los modelos teóricos sobre migraciones, sin embargo el análisis de género aparece subordinado al análisis de clase. Un nuevo enfoque procedente de las teóricas que se definen como marxistas-feministas, va a caracterizar algunos trabajos realizados sobre migraciones internacionales a finales de los setenta y durante la década de los ochenta. El estudio de la posición de las mujeres con respecto a la división internacional del trabajo se constituye en uno de los temas centrales en estos años⁹. El debate teórico que surge a finales de los setenta

⁹ Dos antropólogas JUNE NASH y M.^a PATRICIA FERNÁNDEZ-KELLY editan en estos años (1983) un libro que lleva por título *Women, men, and the International Division of Labor*.

viene relacionado con la búsqueda de los orígenes de la desigualdad de género en el capitalismo y el patriarcado como sistemas independientes (Eisenstein, 1978; Hartmann, 1976; Leacock, 1978; Sack, 1974; Young 1979). Dentro de este debate, y en lo referido al estudio de las mujeres y las migraciones aparecen dos líneas de trabajo. Una de ellas se centra en el análisis de la posición de las mujeres migrantes trabajadoras en las sociedades receptoras, en interacción con tres procesos de creación de desigualdad: clase, género y etnia. Dentro de la que destacamos los trabajos compilados por Westwood & Bhachu (1988, 2) que como señalan las propias editoras se refieren a la articulación entre racismo, relaciones de clase, formas culturales y género en Gran Bretaña y los trabajos de autoras como Ant-hias (1992) y Brittan & Maynard (1984). La otra línea de trabajo, se centra en la búsqueda de la explicación de la migración femenina, no sólo como consecuencia de la penetración del capitalismo, sino en interacción con las estructuras patriarcales que definen las sociedades de origen. En relación a esta temática, se ha estudiado cómo a la posición que ocupa la mujer dentro del sistema de producción se unen estructuras patriarcales independientes que definen esa posición y ayudan a explicar su emigración (García Castro, 1982; Morokvasic, 1983 y 1984). Esta última autora, partiendo de la necesidad de establecer la relación entre el inmigrante individual y el proceso migratorio, y de redefinir a la mujer inmigrante como categoría de análisis señala la necesidad de «sustituir el estudio de las motivaciones individuales para emigrar, por el estudio de dos determinantes de carácter estructural: la demanda de trabajo en el país de inmigración y la posición específica de la mujer en las esferas de producción y reproducción social dentro del sistema patriarcal que la define en su sociedad de origen» (Morokvasic, 1983, 30).

Para Morokvasic (1991, 8), otro factor que debe ser tenido en cuenta para estudiar la migración femenina es el control sobre la movilidad de las mujeres. Este factor debe ser analizado dentro del sistema patriarcal que define a

una determinada sociedad. Así el hecho de que este factor influya en que las mujeres emigren o no, independientemente de su posición en la estructura socioeconómica, constituye una prueba de que este sistema funciona de forma autónoma —aunque en estrecha interacción con el sistema socioeconómico—. Algunas estudios se han centrado en ver cómo las diferentes normas referidas a la movilidad de las mujeres dentro de un sistema patriarcal específico influyen en la emigración femenina tanto rural-urbana como internacional. Fawcett *et al.* (1984), a través de sus trabajos realizados en el continente asiático, concluyen que las actitudes relacionadas con la reclusión de la mujer y las limitaciones de su rol público van a condicionar la participación de ésta en los flujos migratorios. Así, en lugares donde se ejerce un gran control sobre la mujer a través de costumbres, normas y actitudes relacionadas con su reclusión y la limitación de su rol público, la emigración de las mujeres es muy escasa (Henefee Sigh, 1984).

Sin embargo las imposiciones relativas a la movilidad de las mujeres no parece ser algo totalmente determinante, ya que en algunas sociedades estas normas pueden afectar en menor medida a su emigración. Y esto puede deberse, bien a que estas normas cambian por el efecto de variables socioeconómicas, o bien, porque algunas mujeres no se someten a estas normas o porque no les afectan en determinadas circunstancias. Vamos a poner un ejemplo de cada caso. Strauch (1984) detecta cómo a pesar de que el sistema de parentesco patrilineal en algunas comunidades chinas restringe la movilidad laboral de la mujer, la ocurrencia de cambios económicos relacionados con la demanda de mano de obra femenina en las industrias transnacionales provoca una mayor emigración femenina y como consecuencia, modificaciones en el sistema patrilineal. Con relación al no sometimiento por parte de las mujeres a ciertas normas, algunas autoras han señalado que en los países de tradición musulmana, donde se practica la reclusión, las mujeres también emigran como consecuencia del quebrantamiento de alguna norma (Pittin, 1984;

Morokvasic, 1991). Por último Jelin (1977) para la sociedad latinoamericana señala que a pesar de las actitudes machistas, el control que el hombre ejerce sobre la mujer y la falta de autonomía de las mujeres fuera de la familia, éstas emigran a las ciudades más que los hombres, y sin estar su emigración relacionada con una ruptura familiar.

A partir de estos estudios se evidencia la necesidad de situar la emigración «dentro del contexto socioestructural y cultural por el que los roles de los hombres y de las mujeres vienen determinados» (Trager, 1984, 1295).

IV. LA TEORIA DE LA ARTICULACION Y EL ENFOQUE DE GENERO: EL GRUPO DOMESTICO Y LA RED MIGRATORIA

Los dos modelos aplicados en el estudio de las migraciones vistos en los puntos anteriores —el de la *modernización* y el de la *dependencia*—, han sido revisados críticamente por un gran número de autores y autoras. Fruto de estas críticas se puede hablar de un tercer modelo teórico que pretende superar las deficiencias que presentaban los dos anteriores¹⁰. Una de las plasmaciones de este modelo es lo que Kearny (1986) ha denominado la *teoría de la articulación*. Esta teoría pone el énfasis en el complejo mundo de relaciones del núcleo doméstico y en su articulación con el capitalismo. El núcleo doméstico pasa a ocupar una posición estratégica por dos razones: porque en su interior se da la producción y la reproducción y porque participa de los dos modos de producción, el doméstico y el capitalista (Kearny, 1986). Desde este punto de vista, las migraciones internacionales surgen como una estrategia del grupo doméstico dentro del contexto internacional.

¹⁰ Una revisión crítica de las diferentes perspectivas teóricas en el estudio de la migración puede verse en WOOD (1981 y 1982); PORTES (1978); BACH & SCHRAML (1982).

Las dos unidades centrales de este modelo son el *grupo doméstico* y la *red migratoria*. A continuación voy a explicar cada una de ellas, destacando los aspectos que nos van a permitir estudiar la construcción de las desigualdades de género y su imbricación en los procesos migratorios.

1. El grupo doméstico

Viene definido como un grupo de personas que asegura su mantenimiento y reproducción por la generación y disposición de un ingreso colectivo. Dentro de este modelo la emigración pasa a constituirse en una estrategia más de mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos, en respuesta a las oportunidades y limitaciones impuestas por el contexto social, político y económico más amplio (Dinerman, 1978; Garrison & Weiss, 1979). En palabras de Wood, «la migración es una actividad incrustada firmemente dentro de las iniciativas desplegadas por el grupo doméstico en su interacción con el medio ambiente social, económico y político» (1982, 314).

Por lo que respecta a las repercusiones de la migración en las áreas emisoras, ya no se van a analizar en términos de equilibrio o de perpetuación del subdesarrollo, como se hacía desde los acercamientos teóricos anteriores. El impacto de la emigración va a depender de la articulación que se produce entre la economía doméstica y el sistema económico capitalista, a partir de mecanismos como el trasvase de mano de obra de un modo de producción a otro; y por tanto sus efectos se medirán desde dentro de la propia unidad doméstica. Para Meillassoux (1975), «el modo de producción doméstico es simultáneamente preservado y destruido: preservado como modo de organización social reproductor de valor en beneficio del imperialismo; destruido pues se lo priva a plazo fijo, mediante la explotación que padece, de los medios para su reproducción» (1989, 140). Para este mismo autor, la rotación de los migrantes entre las comunidades de origen y las de destino se

constituye en un mecanismo esencial para el funcionamiento del grupo doméstico, del que termina siendo dependiente hasta llegar al punto de no poder mantenerse sin la contribución de los migrantes.

La consideración de la unidad de análisis propuesta por este modelo va a hacer posible, tanto la integración de la perspectiva micro y macro que había polarizado a cada uno de los dos modelos anteriores, como la consideración de las relaciones de género implícitas en la propia definición de grupo doméstico. La utilización del grupo doméstico como unidad de análisis nos va a permitir, por un lado tomar en cuenta con toda su importancia la reproducción —que había sido olvidada desde los enfoques anteriores— y por otro incluir las relaciones ideológicas de género que aparecen dentro del grupo doméstico. Ambos aspectos son claves para el estudio de las migraciones desde la Antropología del género. Sin embargo, gran parte de los desarrollos teóricos de esta perspectiva han olvidado este último aspecto, al incluir en la definición de grupo doméstico sólo las relaciones materiales de producción y reproducción.

El concepto de grupo doméstico generado por la teoría articulacionista atiende fundamentalmente a sus estrategias productivas y reproductivas basadas, bien en combinaciones de trabajadores asalariados y no asalariados (Kearny, 1986; Meillassoux, 1975), bien en diferentes formas de ingreso para su reproducción (Wallerstein & Smith, 1991). Desde esta conceptualización, aparecen una serie de estudios que explican la emigración femenina como una estrategia más del grupo doméstico para su supervivencia dentro de las clases más desfavorecidas (Trager 1984); o como una forma de maximizar su ingreso en las clases sociales más acomodadas (Gurak & Kritz, 1982). Gran parte de los estudios desde esta perspectiva, se centran en la explicación de la emigración internacional de mujeres jóvenes, que son empujadas por sus familias a trabajar dentro del sector capitalista (Arizpe, 1980; Heyzer 1982; Trager, 1984, y Young, 1982 entre otras).

Por tanto, en los desarrollos iniciales de la perspectiva articulacionista se contempla el papel de la mujer como reproductora de la fuerza de trabajo para el sector capitalista (Meillassoux, 1975), y como productora en este sector, sea en la modalidad de asalariada o de trabajadora en el sector informal (Dinerman, 1978).

Las aportaciones hechas desde la Antropología del género han sido muy relevantes para el estudio de las migraciones. En concreto, el análisis realizado sobre el significado del trabajo asalariado y no asalariado de la mujer y sobre la unidad doméstica, como centro desde el que se construyen las desigualdades de género (Jelin, 1977-1991). Siguiendo a Moore (1991), «los hogares son muy importantes en los análisis feministas porque en torno a ellos se organiza gran parte del trabajo doméstico y reproductor de la mujer. Como consecuencia, tanto la composición como la organización de los hogares repercuten directamente en la vida de las mujeres y, en particular, en su capacidad de acceder a los recursos, al trabajo y a la renta» (1991, 74).

El concepto de grupo doméstico nacido de la teorización feminista es incorporado por algunas autoras que han realizado sus investigaciones bajo los presupuestos articulacionistas (Benería, 1982; Fernández-Kelly, 1983a; Pessar, 1982, 1984). Pero lo que me interesa destacar aquí es que las interacciones que se dan entre los miembros del grupo doméstico no sólo van a venir definidas en términos económicos, como señalaba Dinerman (1982), sino también en términos ideológicos y simbólicos en relación a las aportaciones, beneficios y actividades de cada uno de sus miembros (Kabeer, 1985; Brydon & Chant, 1989). Esto significa incorporar en el análisis de la estructura del grupo doméstico, el estudio de los sistemas simbólicos que crean las ideologías sobre la dominancia de hombres y mujeres y hacen que éstas se internalicen y perpetúen. Ideologías de género que en muchos casos aparecen en relación contradictoria con las relaciones materiales.

Siguiendo a Oliveira (1991) y Jelin (1991) a partir de las investigaciones que ambas autoras han realizado sobre mi-

graciones femeninas en Latinoamérica, para estudiar el grupo doméstico debe tenerse en cuenta dos cosas: en primer lugar, que los miembros que constituyen éste son diferentes según consideraciones de edad, sexo y lugar en la estructura de parentesco y que esto va a significar una diferente posición en relación a las actividades de producción y reproducción; en segundo lugar, que dentro del grupo doméstico aparecen una serie de relaciones de poder entre sus miembros, unidas a un conjunto de componentes ideológicos que aseguran su persistencia.

También Grasmuck y Pessar (1991) en su estudio sobre la emigración dominicana a Nueva York señalan como un aspecto fundamental en la comprensión de las migraciones las ideologías de género: «las ideologías de parentesco y género así como la producción y las posibilidades de consumo, condicionan las posibles estrategias de los grupos domésticos» (1991, 138).

2. La red migratoria

El concepto de red no es nuevo para la Antropología. Ya Barnes, en su obra de 1954, lo utilizó en el estudio de una comunidad de pescadores noruega, en donde diferenció las relaciones de parentesco, las de amistad y las vecinales, y cuyo conjunto formaba un *campo social* que el autor denominó *red*. También Bott (1971) usó este concepto al relacionar la mayor o menor segregación de los roles conyugales de las familias inglesas, que esta autora estudió, con la mayor o menor conectividad¹¹ de la *red de relaciones sociales* —parentesco, amistad y vecindad.

Después de la obra de Mitchell en 1969 en la que se emplea el concepto de red social aplicado a la inmigración urbana, el trabajo de Hendricks (1974) constituye uno de los pioneros en la aplicación del concepto de red al estudio de

¹¹ Definida por la autora como el grado en que las personas con las que tiene relación una familia se conocen y se tratan a su vez entre sí, de forma independiente a la relación que mantienen con dicha familia.

la las migraciones internacionales. Siguiendo la definición de Barnes (1954) como conjunto de relaciones dentro de un campo social, Hendricks explica que «para entender plenamente el comportamiento emigrante era esencial examinar tanto los contextos sociales y culturales de las sociedades remitentes y receptoras, así como el proceso de inmigración, tratando a cada uno no como una entidad discreta, sino como un elemento constituyente de un campo social» (1978, 18). Posteriormente, el concepto de red ha sido utilizado por autores y autoras como Garrison & Weiss (1979) Gurak & Kritz (1987), Massey *et al.* (1987); Pessar (1984), Portes & Rumbaut (1990) en sus respectivos trabajos sobre emigración a EE.UU. Para estos dos últimos autores, las redes constituyen *microestructuras*¹² mediadoras que facilitan y perpetúan la migración como un proceso social autosuficiente. Incluso Portes & Böröcz (1992, 25) llegan a definir la migración laboral como un proceso de progresiva construcción de redes. También desde la perspectiva transnacional¹³ el concepto de red está contenido en la propia definición de *transnacionalismo* al aludir a él «como el proceso por medio del cual los inmigrantes forjan y mantienen *relaciones sociales multitrenzadas*¹⁴ que encadenan sus sociedades de origen y asentamiento» (Basch *et al.*, 1994, 7). Las autoras de esta corriente teórica denominan *transnacionalismo* al proceso por medio del cual los inmigrantes construyen campos sociales a través de las fronteras geográficas, culturales y políticas.

¹² Este concepto es empleado por PORTES y RUMBAUT (1990) quienes diferencian para explicar los procesos migratorios las *macroestructuras*, (1990, 224) donde sitúan las relaciones económicas y políticas entre los países de origen y destino, y las *microestructuras*, donde sitúan las redes (1990, 230-232).

¹³ Corriente teórica surgida en los noventa dentro de las Ciencias sociales en donde las migraciones vienen a constituirse en un proceso emergente, en el que la vida de la gente se expande a través de las fronteras nacionales (BASCH *et al.*, 1994, 4).

¹⁴ La cursiva es mía.

La introducción del concepto de *red migratoria* va a significar, que para que se den y mantengan las migraciones internacionales se hace necesaria la activación de una serie de contactos que forman parte de una red de relaciones preexistente —de parentesco, amistad o vecindad—. La activación y continua creación de esta red tiene relación con lo que algunos autores han denominado *ideología o cultura de la inmigración* (Baéz Evertsz, 1992, 51) para referirse a la preexistencia de un *patrón de creencias o valores sobre migración* (Basch et al., 1994). A través de estas redes fluirá información, recursos y todo tipo de bienes y servicios materiales y no materiales orientados a que la emigración se lleve a cabo. Dentro de la construcción de esta *red migratoria*, algunas autoras han constatado la existencia de relaciones establecidas con el fin exclusivo de hacer realidad la emigración, y que implican un cierto nivel de profesionalización. Georges (1990), refiriéndose a estas redes, habla de dos figuras claves dentro de ellas: los *buscones*, de quienes dice que «sus relaciones profesionales facilitan la emigración» (1990, 84), y los *prestamistas*, que se encargan de adelantar el dinero necesario para costear los gastos de ésta. En el artículo que escribí después de mi primer viaje a República Dominicana aludía a la existencia de una «red social especializada en asuntos migratorios» (Gregorio, 1994, 86), que incluía a prestamistas, falsificadores de documentos, organizadores de viajes, etc. En muchos casos las personas que son parte de la red ya se dedicaban antes a estas actividades, pero ahora van a orientar su trabajo a la provisión de todo lo necesario para poder llevar a cabo la emigración. Evidentemente, esto es así porque las compensaciones económicas esperadas del futuro inmigrante pueden ser mucho mayores.

Sin embargo, aunque las microestructuras que explican la emigración han sido integradas en los presupuestos teóricos de la articulación y posteriormente por el transnacionalismo, hemos encontrado pocos estudios que hayan considerado la importancia que el género tiene en la activación de estas redes. Como constata Sutton, en la litera-

tura sobre migraciones transnacionales no se contempla la dimensión explícita de género y en concreto, recalca la falta de trabajos que hayan analizado cómo difieren las relaciones sociales de las mujeres inmigrantes de las de los hombres (1992, 246).

Las relaciones de parentesco han sido estudiadas en diferentes trabajos para explicar como éstas median en el proceso migratorio (Garrison & Weiss, 1979; Hendricks, 1978; Lomnitz, 1975; Lomnitz & Pérez, 1991; Pessar, 1982, 1984). Sin embargo en ninguno de los trabajos citados anteriormente se ha realizado un análisis de estas relaciones sociales desde la perspectiva del género. Algunos trabajos aportan datos al respecto, al ofrecer descripciones sobre procesos migratorios operados en diferentes sociedades, donde la migración mayoritariamente femenina se ha producido a través de redes migratorias constituidas por las propias relaciones de parentesco. Izzard (1985) señaló la interdependencia que se produce entre madre e hija en los hogares encabezados por mujeres en Botswana, lo que afecta al proceso migratorio al producirse una alternancia de los roles para mantener el grupo doméstico. También Arizpe (1980), en el contexto mexicano, señala la existencia de una *migración por relevos* para referirse a un proceso similar al descrito por Izzard, que surge en relación al ciclo familiar y en todos los tipos de familia. Por último, González (1970, 1976) explica cómo en el contexto caribeño, donde la sociedad es matrilineal y matrifocal, las relaciones de autoayuda que se establecen entre las mujeres de una misma familia y que se extienden más allá de la familia nuclear; contribuyen a favorecer la emigración de las mujeres en los hogares pobres.

V. UNA PROPUESTA TEORICA PARA EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES

En este último apartado voy a señalar las unidades de análisis que desde la Antropología social, pienso deben ser incorporadas para poder comprender en toda su amplitud

los procesos migratorios —sus desencadenantes y sus consecuencias o impacto—. Como ya ha sido comentado, dichas unidades surgen del estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género que articula a su vez el análisis macro y micro. Estas unidades de análisis han sido las utilizadas en mi estudio de la migración dominicana a la Comunidad de Madrid¹⁵.

1. *El grupo doméstico*, definido operativamente como grupo de personas que asegura su mantenimiento y reproducción por la generación y disposición de un ingreso colectivo (Dinerman, 1978), pero incorporando los siguientes aspectos en su estudio:
 - La división sexual del trabajo. En sí misma, en cuanto que otorga espacios diferenciales de desarrollo de las actividades productivas y reproductivas y en consecuencia diferente valor simbólico, pero también en relación con la existencia de mecanismos de control y subordinación del trabajo en función del género.
 - Las relaciones de poder dentro del grupo doméstico reflejadas en: el acceso a los recursos; la mayor o menor autonomía en la toma de decisiones; el tipo de decisiones sobre las que se tiene mayor control y la legitimización de la autoridad y prestigio como consecuencia de lo anterior. Estas relaciones suelen darse en función de divisiones de género, edad o generación y parentesco.
 - Las actitudes de los diferentes miembros del grupo doméstico hacia cuestiones como la inmigración femenina, la separación o «abandono» del hogar, el empleo de las mujeres, el control sexual

¹⁵ El desarrollo de este trabajo puede consultarse en la tesis doctoral: GREGORIO-GIL: *Sistemas de género y migración internacional: la emigración dominicana a la Comunidad de Madrid*, Departamento de Sociología y Antropología social, Universidad Autónoma de Madrid, 1996.

de éstas y hacia los roles de las mujeres en general.

- La existencia de una ideología con respecto a la maternidad/paternidad y del compromiso familiar en el mantenimiento de los grupos domésticos.
 - El concepto de *transnacional*. En el sentido de que el estudio del grupo doméstico no puede hacerse obviando los dos o más contextos de los que forma parte. Dichos contextos se hayan diferenciados geográfica, política, económica y socioculturalmente, aunque a la vez forman parte de un mundo interconectado en el que la migración constituye un aspecto más dentro de un sistema global. Esta concepción de grupo doméstico implica que todo lo descrito en los puntos anteriores debe interpretarse dentro de la nueva realidad en la que los miembros del grupo doméstico actúan dentro de ámbitos diferenciados —sociedad de origen y de acogida— aunque mutuamente relacionados.
2. *La red migratoria*, definida siguiendo a Grasmuck y Pessar como «el conjunto de relaciones sociales que organizan y dirigen la circulación de trabajo, capital, bienes, servicios, información e ideologías entre las comunidades que envían migrantes y las que los reciben» (1991, 13). Partiendo de esta definición sería significativo incorporar los siguientes aspectos en su estudio:
- Las redes sociales de parentesco (filiación, afinidad, compadrazgo y comadrazgo, padrinado y madrinaje, etc.) y de vecindad de la comunidad de origen. Así como las redes de relación dentro de organizaciones más o menos formales: club, grupos comunales, asociaciones, partidos políticos, etc. En cuanto que significan relaciones de autoayuda e intercambio, transvase de informa-

- ción, etc. y reproducen las relaciones entre géneros dominantes en la sociedad de origen.
- Las creencias en torno a la emigración y a los roles de la persona inmigrante que circulan dentro de las diferentes redes sociales. Así como la existencia o no de una *subcultura de la migración* que vendría definida por los comportamientos, normas, lenguaje, ideología etc. de las personas migrantes y que forma parte del imaginario colectivo.
 - La *transnacionalidad* de la red migratoria, en cuanto que las relaciones sociales vienen afectadas por la interconexión entre dos sociedades y esto puede reproducir y/o cambiar diferentes aspectos de las relaciones entre géneros. Estas relaciones sociales se manifiestan en determinados ámbitos: económico (envío de dinero y otros objetos), mercantil o empresarial (constitución de negocios étnicos), afectivo (llamadas telefónicas, cartas, viajes, etc.), sociocultural (actividades de ocio, ocupación de espacios públicos/privados) y político-participativo (constitución de asociaciones). A lo que habría que añadir la existencia de contactos previos entre las dos sociedades —origen y destino de la población migrante— antes de que se diese la emigración (relaciones económicas, culturales, religiosas y políticas).

BIBLIOGRAFIA

- AMIN, Samir: *El desarrollo desigual*, Barcelona, Fontanella, 1974.
- ANTHIAS, Floya: *Etnicity, class, gender and Migration*, England, Avebury, 1992.
- ARIZPE, Lourdes: *Migración por relevos y la reproducción social del campesinado*, México, El Colegio de México, CES, 1980.
- ARNOLD, Fred, & PIAMPITI, Suwanlee: *Female Migration in Thailand*, en FAWCETT, J. T.; KHOO, S. E., & SMITH, P. C., 1984.

- BACH, Robert L., & SCHRAML, Lisa A.: «Migration, Crisis and Theoretical Conflict», *International Migration Review*, 16 (2), 1981, 320-341.
- BÁEZ EVERTSZ, Francisco: «Migración internacional dominicana y política de migración: viejos enfoques y nuevas tendencias», *Síntesis*, 17, mayo-agosto, 47-61, 1992.
- BARNES, John Arundel: «Class and committes in a Norwegian island parish», *Human Relations*, 7 (1), 1954, 39-58.
- BAUDIN, T.; COLLIN, H., & GUILLEM, D.: «Women and Immigrants: marginal workers?», en CROUNC, & PIZZORNO, A. (eds.), *The Resurgence of Class Conflict in Westers Europe Since 1968. Comparative Analysis*, vol. 2, London, The Macmillan Press, 1978.
- BASCH, Linda; GLICK-SCHILLER, Nina, & SZANTON BLANC, Cristina: *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*, Usa, Gordon and Breach Science Publishers, 1994.
- BENERIA, Lourdes (ed.): *Women and Development: Sexual Division of Labor in Rural Societies*, New York, Praeger, 1982.
- BOSERUP, Esther: *Woman's Role in Economic Development*, London, George Allen and Unwin, 1970.
- BOTT, Elizabeth: *Family and social network*, London, Tavistock Institute of Human Relation, Edición en castellano: 1990. *Familia y red social*, Madrid, Taurus humanidades, 1971.
- BRETTELL, Caroline B., and SIMON, Rita J.: «Immigrant Women: An Introduction», en SIMON, Rita J. & BRETTELL Caroline B. (eds.), 1986, *International Migration. The Female Experience*, New Jersey, Rowman & Allanheld, 1986.
- BRITAN, A., & MAYNARD, M.: *Sexism, Racism, and Oppression*, Oxford, U.K., Basil-Blackwell, 1984.
- BRYCE-LAPORTE, Roy S.: *The New Immigration: The Female Majority*, en Mortimer, Delores M., & Bryce-Laporte, Roy S. (eds.) 1981.
- BRYCESON, Deborah: «Women's proletarianisation and the family wage in Tanzania», en AFSHAR, Haleh (ed.), *Women, Work and ideology in the Third World*, London, Tavistock, 1985.
- BRYDON, Lynne & CHANT, Sylvia: *Women in the Third World: Gender Issues in Rural and Urban*, England, Edward Elgar, 1989.
- CASTELLS, Manuel: «Immigrant Workers and Class Struggles in Advanced Capitalis: The Western European Experience», *Politics and Society*, 5 (1), 1975, 33-66.

- CASTLES, Stephen, y KOSACK, Godula: *Immigrants Workers and Class Structure in Western Europe*. Londres, Oxford University Press, 1973 (edición en castellano 1984, *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*, México, Fondo de Cultura Económica).
- CHANEY, Elsa M.: *Women in International Migration. Issues in Development Planning*, Washington, D.C., Office for Women in Development, U.S. Agency for International Development, 1980 (Inédito).
- CONNELL, John: Status o Subjugation? Women, Migration and Development in the South Pacific, *International Migration Review*, 18 (4), 1984, 964-983.
- DINERMAN, Ina R.: «Patterns of Adaptation among Households of Us.-Bound Migrants from Michoacán, México», *International Migration Review* 12 (4), 1978, 485-501.
- EISENSTEIN, Zillah (1978): «Algunas notas sobre las relaciones del patriarcado capitalista», en EISENSTEIN, Zillah (1978), *Capitalist patriarchy and the case for socialist feminism*, 1978. Monthly review press (edición en castellano 1980, *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Mexico, Siglo XXI).
- ENMANUEL, Arghiri: *Imperialismo y comercio internacional: el intercambio desigual*, Madrid, Siglo XXI, 1973.
- FALETTO, ENZO, & CARDOSO, F. H.: *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Madrid, Siglo XXI, 1969.
- FAWCETT, James T.; KHOO, Siew-Ean, & SMITH, Peter C. (eds.): *Women in the cities of Asia. Migration and urban adaptation*, USA, Westview Press, 1984.
- FERNÁNDEZ-KELLY, M.^a Patricia (1983a): *For We are Sold, I and My People: Women and Industry in Mexico's Frontier*, Albany, State University of New York Press.
- FERNÁNDEZ-KELLY, M.^a Patricia (1983b): *Mexican Border Industrialization, Female Labor Force Participation, and Migration*, en NASH, June, & FERNÁNDEZ-KELLY, M.^a Patricia. (eds.) 1983.
- FONER, N.: *Jamaica Farewell. Jamaican migrants in London*, London, Routledge & Kegan Paul, 1979.
- GARCÍA CASTRO, Mary: «Women in Migration», *Migration Today*, 10 (3-4), 1982, 24-32.
- GARRISON, Vivian, & WEISS, Carol I.: «Dominican Family networks and United States Immigration Policy: A Case Study», *International Migration Review* 13 (2), 1979, 264-283.

- GEORGES, E.: *The Making of a Transnational Community. Migration, Development, and Cultural Change in the Dominican Republic*, New York, Colombia University Press, 1990.
- GLENN, Evelyn Nakano: «Racial, Ethnic Women's Labor the intersection of Race, Gender and Class Oppression», en BLUMBERG, Rae Lesser (ed.): *Gender, Family, and Economy. The triple Overlap*, U.K., Sage publications, 1991.
- GRASMUCK, Sherri & PESSAR, Patricia: *Between Two Islands. Dominican Internacional Migration*, California, University of California Press, 1991.
- GREGORIO-GIL, Carmen: «El grupo inmigrante y su proyecto migratorio: aspectos psicosociales, culturales y de género», *Intervención Psicosocial*, 3 (7), 1994, 75-90.
- GREGORIO-GIL, C.: *Sistemas de género y migración internacional: la emigración dominicana a la Comunidad de Madrid*, Dpto. Sociología y Antropología social, Universidad Autónoma de Madrid (Tesis doctoral), 1996.
- GONZÁLEZ, Nancie L.: «Peasants Progress: Dominicans in New York», *Caribbean Studies*, 10, 1970, 154-171.
- GONZÁLEZ, Nancie L.: «Multiple Migratory Experiences of Dominican Women», *Anthropological Quarterly*, 49 (1), 36-43, 1976.
- GURAK, Douglas T., y KRITZ, Mari M. (1987): «Los patrones de migración de los dominicanos y de los colombianos en la ciudad de New York: el rol de las redes de parentesco», en CASTILLO, Jose del, y MITCHEL, Christopher (eds.) (1987), *La inmigración dominicana en los EE.UU.*, Santo Domingo, Cenapac.
- HARRIS, Olivia, y YOUNG, Kate (eds.): *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama, 1979.
- HARTMANN, Heidi (1976): «Capitalismo, patriarchy and job segregation by sex», en BLAXALL, M., & REAGAN, B. (eds.) (1976), *Women and the Workplace the Implications of Occupational Segregation*, Chicago, University of Chicago Press, 1981.
- HENDRICKS, Glenn: *The Dominican Diaspora: From the Dominican Republic to New York City, Villagers in Transition*, New York, Teachers College Press, Columbia University, 1974 (edición en castellano, *Los dominicanos Ausentes. Un Pueblo en Transición*, Santo Domingo, Alfa y Omega, 1978).
- HENEFFEE SINGH, A. (1984): «Rural-to-Urban migration of women in India: Patterns and implications», en FAWCETT, J. T; KHOO,

- S. E., & SMITH, P. C. (1984), *Women in the cities of Asia. Migration and urban adaptation*, USA, Westview Press.
- HEYZER, Noeleen: «Towards a Framework of Analysis», *Bulletin Institute Of Development Studies, Sussex*, 12 (3), 3-7, 1981.
- HEYZER, N. (1982): «From rural subsistence to an industrial peripheral work force: An examination of female malaysian migrants and capital acumulation in Singapore», en BENERÍA, Lourdes. (ed.) (1982), *Women and Development: Sexual Division of Labor in Rural Societies*, New York, Praeger.
- INSTRAW: *The Migration of Women. Methodological Issues in the Measurement and Analysis of Internal and International Migration*, Santo Domingo, Instraw, 1994.
- IZZARD, Wendy: «Migrants and mothers: case-studies from Botswana», *Journal of Southern African Studies* 2 (2), 1985, 258-80.
- JELIN, Elizabeth: «Migration an Labor Force Participation of Latin American Women: The Domestic Servants in the Cities», *Sings* 3 (1), 1977, 129-141.
- JELIN, E. (1991): «Family and Household: outside world and Private Life», en JELIN, E. (ed.) (1991), *Family, household and gender relations in Latin America*, London, Kegan Paul Internacional Unesco.
- KABEER, Naila (1985): «Do Women Gain from High Fertility?», en AFSHAR, Haleh. (ed.) (1985), *Women, Work and ideology in the Third World*, London, Tavistock.
- KEARNEY, Michael: «From the invisible hand to the visible feet anthropology studies on migration and development», *Annual Review of Anthropology*, 15, 1986, 331-361.
- LEACOCK, Eleanor: «Women's status in egalitarian society: implications for social evolucion», *Current Anthropology*, 19 (2), 1978, 247-75.
- LEEDS, Anthony: «Women in the migratory process: a reductionist outlook», *Anthropological Quaterly*, 49, 1976, 69-76.
- LITTLE, Kenneth: *African women in towns an aspect of african's social revolution*. Cambridge, University Press, 1973.
- LOMNITZ, Larissa A.: *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, 1975.
- LOMNITZ, L. A., & PÉREZ-LIZAUER, Marisol (1991): *Dynastic Growth and Survival Strategies: the Solidariry of Mexican Grand-families*, en JELIN, Elizabeth (ed.), 1991.

- MASSEY, Douglas *et al.*: *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1987.
- MEILLASSOUX, Claude: *Maidens, Meal and Money*, London, Cambridge University Press. (Edición en castellano, *Mujeres, graneros y capitales*, Madrid, Siglo XXI), 1975.
- MITCHELL, J. C. (ed.): *Social Networks in Urban Situations*, Manchester, Manchester University, 1969.
- MOORE, Henrietta L.: *Antropología y feminismo*, Madrid, Cátedra, 1991.
- MOROKVASIC, M. (1983): *Women in Migration: Beyond the reductionist outlook*, en PHIZACKLEA, M. (ed.), 1983.
- MOROKVASIC, M.: «Bird of Passage are also Women», *International Migration Review*, vol. 18 (4), 1984, 886-907.
- MOROKVASIC, M.: «¿Por qué emigra la mujer?», *El País, Extra, Las nuevas «invasiones»*, año V, núm. 188 (20 junio), 8-9, 1991.
- MORTIMER, Delores, M., & BRYCE-LAPORTE, Roy S. (eds.): *Female Immigrants to the United States: Caribbean, Latin American, and African Experiences*, RIIES Occasional Papers núm. 2, Washington, D.C., 1981.
- NASH, June & FERNÁNDEZ-KELLY, M.^a Patricia (eds.): *Women, Men, and the International Division of Labor*, Albany, State University of New York Press, 1983.
- NASH, June & SAFA, Helen. I. (eds.): *Sex and clase in Latin America*, Bergin Publishers, New York, 1980.
- OLIVEIRA, Orlandina (1991): «Migration of Women, Family Organization and Labour Markets in Mexico», en JELIN, Elizabeth (ed.) 1991.
- ONG, Aihwa: «Los sistemas de género en el Sudeste de Asia», *Isis Internacional*, 16, 1992, 109-122.
- ORTNER, Sherry (1979): «¿Es la naturaleza con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?», en HARRIS, Olivia & YOUNG, Kate (eds), 1979.
- PESSAR, Patricia: «The Role of household in International Migration and the case of U.S.- Bound Migration from the Dominican Republic», *International Migration Review*, 16 (2), 1982, 342-364.
- PESSAR, P.: «The linkage between the Household and Workplace of dominican Women in the U.S.», *International Migration Review*, 18 (4), 1984, 1188-1210.

- PESSAR, P. (1986): «The role of gender in Dominican Settlement in the United States», en NASH, J., & SAFA, H. *et al.* 1986.
- PHIZACKLEA, A. (ed.): *One way ticket. Migration and female labour*, London, Routledge & Kegan Paul, 1983.
- PHIZACKLEA, Annie & MILES, Robert: *Labour and Racism*, London, Routledge & Kegan Paul, 1980.
- PIORE, Michael: *Birds of Passage: Migrant Labour and Industrial Societies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- PITTIN, Renée: «Migration of Women in Nigeria: The Hausa Case», *International Migration Review*, 18 (4), 1984, 1293-1313.
- PORTES, Alejandro: «Migration and Underdevelopment», *Politics and Society*, 8 (1), 1978, 1-49.
- PORTES, A. (1981): «Modes of Structural Incorporation and Present Theories of Labor Immigration», en KRITZ, Mary M. *et al.* (eds.) (1981), *Global Trends in Migration: Theory and Research on International Population Movements*, New York, Center for Migration Studies.
- PORTES, A., & BÖRÖCZ, Jozsef: «Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso», *Alfoz*, 91/92, 1992, 20-33.
- PORTES, A., & RUMBAUT, Rubén: *Immigrant America*, Berkeley, University of California Press, 1990.
- ROSALDO, Michelle Z. (1979): *Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica*, en HARRIS, Olivia, y YOUNG, Kate (eds.), 1979.
- SACKS, Karen (1974): «Engels revisited: women, the organization of production, and private property», en ROSALDO, M., & LAMPHIERE, L. (eds.) (1974), *Woman, Culture and Society*, Stanford, Stanford University Press.
- SAFA, Helen I. (1981a): «Runaway Shops and Female Employment: The Search for Cheap labor», *Sings*, 7 (2), 418-433.
- SAFA, Helen I. (1981b): *The Differential Incorporation of Hispanic Women Migrants into the United States Labor Force*, en MORTIMER, DELORES M., & BRYCE-LAPORTE, Roy S. (eds.), 1981.
- SASSEN-KOOB, Saskia: «The International Circulation of Resources and Development: The Case of Migrant Labor», *Development and Change*, 9, 1979, 509-545.
- SASSEN-KOOB, Saskia: «The Internationalization of the Labor Force», *Studies in Comparative International Development*, 15 (4), 1980, 3-25.
- SASSEN-KOOB, S.: «Towards a Conceptualization of Immigrant Labor». *Social Problems*, núm. 29 (1), 1981, 65-85.

- SASSEN-KOOB, S. (1983), *Labor Migration and the New Industrial Division Labor*, en NASH, June & FERNÁNDEZ-KELLY, M.^a Patricia (eds.) 1983.
- SASSEN-KOOB, S.: «Notes on the Incorporation of Third World Women into Wage-Labor Through Immigration and Off-Shore Production», *International Migration Review*, 18 (4), 1984, 1144-1167.
- SASSEN-KOOB, S. (1988): *The mobility of labor and capital: a study in international investment and labor flow*, Cambridge University Press. (Traducción al castellano (1993), *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, colec. Informes y estudios serie empleo, núm. 1).
- STIER, Haya & TIENDA, Marta: «Family, Work and Women: The Labor Supply of Hispanic Immigrant Wives», *International Migration Review*, 26 (4), 1992, 1291-1313.
- STRATHERN, Marilyn (1979): *Una perspectiva antropológica*, en HARRIS, Olivia and YOUNG, Kate (eds.), 1979.
- STRAUCH, Judith (1984): *Women in rural-Urban Circulation Networks: Implications for Social Structural Change*, en FAWCETT, James T.; KHOO, Siew-Ean & SMITH, Peter C., 1984.
- SUTTON, C. R. (1992): «Some Thoughts on Gendering and Internationalizing Our Thinking about Transnational Migrations», en SCHILLER, Nina G.; BASCH, Linday & BLANC-SZANTON, C. S. (eds.) (1992), *Towards A Transnational Perspective on Migration*, New York, The New York Academy of Sciences.
- THADANI, V., & TODARO, M. (1984): *Female Migration: A Conceptual Framework*, en FAWCETT, James T.; KHOO, Siew-Ean & SMITH, Peter C., 1984.
- TRAGER, Lilian: «Family Strategies and the Migration of Women: Migrants to Dagupan City, Philippines», *International Migration Review*, 18 (4), 1984, 1264-1277.
- WALLERSTEIN, Immanuel and SMITH, Joan (1991): «Households as an Institution of the World-Economy», en BLUMBERG, Rae Lesser (ed.) (1991), *Gender, Family, and Economy. The triple Overlap*, U.K., Sage publications.
- WESTWOOD, Sallie & BHACHU, Parminder (eds.): *Enterprising Women. Ethnicity, Economy, and Gender Relations*, London, Routledge, 1988.

- WOOD, Charles H.: «Structural Change and Household Strategies: A Conceptual Framework for the Study of Rural Migration», *Human Organization*, 40 (4), 1981, 338-343.
- WOOD, Charles H.: «Equilibrium and Historical-Structural Perspectives on Migration», *International Migration Review*, 16 (2), 1982, 298-319.
- YOUNG, Kate (1979): *Modos de apropiación y trabajo femenino: Oaxaca, México*, en HARRIS, Olivia and YOUNG, Kate (eds.), 1979.
- YOUNG, Kate (1982): «The Creation of a relative surplus population: A case study from Mexico», en BENERÍA, Lourdes (ed.) (1982), *Women and Development: Sexual Division of Labor in Rural Societies*, New York, Praeger.